

DECRETO N° _____

TEMUCO,

05 ENE 2015

VISTOS

1. El Decreto Alcaldicio N° 4818 del 11 de diciembre del 2014, que aprueba y desagrega el presupuesto municipal para el año 2015.
2. Las actividades del Programa Subsistema de Seguridades y Oportunidades, para el año 2015.
3. Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de iniciar la ejecución de las actividades del Programa Subsistema de Seguridades y Oportunidades, adjuntos al presente Decreto.
2. La necesidad de ajustar la adquisición de insumos y la contratación de servicios profesionales, administrativos y técnicos a honorarios a la reglamentación interna municipal, con la finalidad de ejecutar los programas y actividades adjuntas al presente Decreto, del "Programa Subsistema de Seguridades y Oportunidades".

DECRETO:

1. Apruébese el Programa Subsistema de Seguridades y Oportunidades y sus actividades, adjuntas al presente decreto, y que se detallan a continuación:

- Gastos Operacionales Programa Subsistema de Seguridades y Oportunidades.

2. Apruébese el siguiente desglose de gastos para la ejecución de las actividades:

- **Gastos en Personal:** Contratación de servicios profesionales, técnicos y administrativos.
- **Bienes y Servicios:** Adquisición de material de librería, papetería, menaje, adquisición de equipamiento e insumos computacionales, reparación de computadores y procesadores de texto, material de ferretería, productos de supermercado y alimentación, florería, productos de limpieza y aseo, artículos fotográficos, arriendo de maquinarias y equipos, adquisición de artículos para premios y transferencias a beneficiarios, equipos menores. Servicios de alimentación, colaciones y hospedaje, movilización, traslados y pasajes aéreos-terrestres, adquisición de marcos y lentes ópticos, arriendo de vehículos, contratación de números artísticos para actividades y ceremonias, cancelación de servicios básicos, e Internet y telefonía fija, arriendo de equipos de comunicación y amplificación e iluminación, Internet y telefonía fija, material impreso y publicidad, servicios publicitarios, vestimenta con imagen corporativa, servicios de banquetería, servicios de producción de eventos, material audiovisual, servicios de capacitación, reparación de inmuebles, seguros, adquisición de helados y bebidas, adquisición de cilindros de gas, adquisición de fotocopias, arriendos de salón, contratación de números artísticos, adquisición muebles de oficina y servicio productora de eventos.

3. Impútese los gastos originados por el presente decreto, de la siguiente forma.

Centro de Costo 14.10.01 Gastos Operacionales \$ 58.398.000.-

4. Desígnese como ejecutor responsable del presente proyecto a la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de su director.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JCFI / CHG / ANC / MCC

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Departamento de Gestión de Abastecimiento.
- Oficina de Partes.
- DIDECO.
- Dpto. Asistencia Social
- Prog. Acompañamiento Ético Familiar

MATRIZ DE ACTIVIDADES PROGRAMAS AÑO 2015

NOMBRE PROGRAMA

PROGRAMA SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

DIRECCIÓN RESPONSABLE

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

UNIDAD A CARGO

PROGRAMAS SOCIALES

RESPONSABLE

ADRIANA NAVARRETE CASTILLO

CORREO ELECTRONICO

adriananavarrete@temuco.cl

A	B	C	D	E	F	G	H
N° ACTIVIDAD	NOMBRE ACTIVIDAD PROGRAMADA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTOS / COBERTURA ESPERADA	MES DE EJECUCIÓN PROGRAMADO	GASTO PROGRAMADO	EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD
1	CONTRATACION PERSONAL A HONORARIOS	Promover y acompañar el fortalecimiento y desarrollo de los recursos personales y familiares, facilitando la conexión y el acceso a las oportunidades del entorno, favoreciendo la calidad de vida.	Estos apoyos incorporan la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes asociados a metas familiares, en áreas de salud, educación y trabajo.	7 CONTRATACIONES SEGUROS ACCIDENTES 7	ENERO	\$ 53.208.000	IDOC CONTRATOS HONORARIOS
2	Intervención psicosocial con las familias activas del Programa Puente e Ingreso Ético Familiar.	Promover y acompañar el fortalecimiento y desarrollo de los recursos personales y familiares, facilitando la conexión y el acceso a las oportunidades del entorno, favoreciendo la calidad de vida.	Estos apoyos incorporan la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes asociados a metas familiares, en áreas de salud, educación y trabajo.	1.000 SESIONES MENSUALES A FAMILIAS CON ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	ENERO		REGISTRO EN PLANILLA DE TERRENO
3	Intervención psicosocial con las familias activas del Programa Puente e Ingreso Ético Familiar.	Promover y acompañar el fortalecimiento y desarrollo de los recursos personales y familiares, facilitando la conexión y el acceso a las oportunidades del entorno, favoreciendo la calidad de vida.	Estos apoyos incorporan la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes asociados a metas familiares, en áreas de salud, educación y trabajo.	1.000 SESIONES MENSUALES A FAMILIAS CON ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	FEBRERO		REGISTRO EN PLANILLA DE TERRENO
4	Intervención psicosocial con las familias activas del Programa Puente e Ingreso Ético Familiar.	Promover y acompañar el fortalecimiento y desarrollo de los recursos personales y familiares, facilitando la conexión y el acceso a las oportunidades del entorno, favoreciendo la calidad de vida.	Estos apoyos incorporan la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes asociados a metas familiares, en áreas de salud, educación y trabajo.	1.200 SESIONES MENSUALES A FAMILIAS CON ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	MARZO		REGISTRO EN PLANILLA DE TERRENO

5	Intervención psicosocial con las familias activas del Programa Puente e Ingreso Ético Familiar.	Promover y acompañar el fortalecimiento y desarrollo de los recursos personales y familiares, facilitando la conexión y el acceso a las oportunidades del entorno, favoreciendo la calidad de vida.	Estos apoyos incorporan la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes asociados a metas familiares, en áreas de salud, educación y trabajo.	1.200 SESIONES MENSUALES A FAMILIAS CON ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	ABRIL		REGISTRO EN PLANILLA DE TERRENO
6	Capacitación y Bienvenida a Familias nuevas pertenecientes al programa, con asesoría familiar	Dar la bienvenida a los usuarios (as); Reforzar lineamientos, responsabilidades y beneficios de ser parte del IEF.	Entregar información en que consiste el Programa IEF e informar rol que cumple el Asesor Familiar y Asesor Laboral.	1 taller	ABRIL	\$ 1.000.000.-	REGISTRO FOTOGRÁFICO/ NOMINA ASISTENCIA FIRMADA
7	Intervención psicosocial con las familias activas del Programa Puente e Ingreso Ético Familiar.	Promover y acompañar el fortalecimiento y desarrollo de los recursos personales y familiares, facilitando la conexión y el acceso a las oportunidades del entorno, favoreciendo la calidad de vida.	Estos apoyos incorporan la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes asociados a metas familiares, en áreas de salud, educación y trabajo.	1.200 SESIONES MENSUALES A FAMILIAS CON ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	MAYO		REGISTRO EN PLANILLA DE TERRENO Y ATENCION DE PUBLICO
8	Intervención psicosocial con las familias activas del Programa Puente e Ingreso Ético Familiar. PRESUPUESTARIO	Promover y acompañar el fortalecimiento y desarrollo de los recursos personales y familiares, facilitando la conexión y el acceso a las oportunidades del entorno, favoreciendo la calidad de vida.	Estos apoyos incorporan la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes asociados a metas familiares, en áreas de salud, educación y trabajo.	1.200 SESIONES MENSUALES A FAMILIAS CON ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	JUNIO		REGISTRO EN PLANILLA DE TERRENO Y ATENCION DE PUBLICO
9	Intervención psicosocial con las familias activas del Programa Puente e Ingreso Ético Familiar. PRESUPUESTARIO	Promover y acompañar el fortalecimiento y desarrollo de los recursos personales y familiares, facilitando la conexión y el acceso a las oportunidades del entorno, favoreciendo la calidad de vida.	Estos apoyos incorporan la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes asociados a metas familiares, en áreas de salud, educación y trabajo.	1.200 SESIONES MENSUALES A FAMILIAS CON ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	JULIO		REGISTRO EN PLANILLA DE TERRENO Y ATENCION DE PUBLICO
10	Intervención psicosocial con las familias activas del Programa Puente e Ingreso Ético Familiar. PRESUPUESTARIO	Promover y acompañar el fortalecimiento y desarrollo de los recursos personales y familiares, facilitando la conexión y el acceso a las oportunidades del entorno, favoreciendo la calidad de vida.	Estos apoyos incorporan la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes asociados a metas familiares, en áreas de salud, educación y trabajo.	1.200 SESIONES MENSUALES A FAMILIAS CON ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	AGOSTO		REGISTRO EN PLANILLA DE TERRENO Y ATENCION DE PUBLICO

11	Capacitación y Bienvenida a Familias nuevas pertenecientes al programa, con asesoría familiar	Dar la bienvenida a los usuarios (as); Reforzar lineamientos, responsabilidades y beneficios de ser parte del IEF.	Entregar información en que consiste el Programa IEF e informar rol que cumple el Asesor Familiar y Asesor Laboral.	1 taller	AGOSTO	\$ 1.333.334	REGISTRO FOTOGRÁFICO/ NOMINA ASISTENCIA FIRMADA
12	Intervención psicosocial con las familias activas del Programa Puente e Ingreso Ético Familiar. PRESUPUESTARIO	Promover y acompañar el fortalecimiento y desarrollo de los recursos personales y familiares, facilitando la conexión y el acceso a las oportunidades del entorno, favoreciendo la calidad de vida.	Estos apoyos incorporan la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes asociados a metas familiares, en áreas de salud, educación y trabajo.	1.200 SESIONES MENSUALES A FAMILIAS CON ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	SEPTIEMBRE		REGISTRO EN PLANILLA DE TERRENO Y ATENCION DE PUBLICO
13	Intervención psicosocial con las familias activas del Programa Puente e Ingreso Ético Familiar. PRESUPUESTARIO	Promover y acompañar el fortalecimiento y desarrollo de los recursos personales y familiares, facilitando la conexión y el acceso a las oportunidades del entorno, favoreciendo la calidad de vida.	Estos apoyos incorporan la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes asociados a metas familiares, en áreas de salud, educación y trabajo.	1.200 SESIONES MENSUALES A FAMILIAS CON ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	OCTUBRE		REGISTRO EN PLANILLA DE TERRENO Y ATENCION DE PUBLICO
14	Capacitación	estimular autoestima, presentación personal, y autocuidado para enfrentar mundo laboral	mejorar oportunidad laboral	1 taller	OCTUBRE	\$ 333.333	REGISTRO FOTOGRÁFICO/ NOMINA ASISTENCIA FIRMADA
15	Intervención psicosocial con las familias activas del Programa Puente e Ingreso Ético Familiar. PRESUPUESTARIO	Promover y acompañar el fortalecimiento y desarrollo de los recursos personales y familiares, facilitando la conexión y el acceso a las oportunidades del entorno, favoreciendo la calidad de vida.	Estos apoyos incorporan la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes asociados a metas familiares, en áreas de salud, educación y trabajo.	1.200 SESIONES MENSUALES A FAMILIAS CON ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	NOVIEMBRE		REGISTRO EN PLANILLA DE TERRENO Y ATENCION DE PUBLICO
16	Capacitación y Bienvenida a Familias nuevas pertenecientes al programa, con asesoría familiar	Dar la bienvenida a los usuarios (as); Reforzar lineamientos, responsabilidades y beneficios de ser parte del IEF.	Entregar información en que consiste el Programa IEF e informar rol que cumple el Asesor Familiar y Asesor Laboral.	1 taller	NOVIEMBRE	\$ 1.333.333	REGISTRO FOTOGRÁFICO/ NOMINA ASISTENCIA FIRMADA

17	Intervención psicosocial con las familias activas del Programa Puente e Ingreso Ético Familiar. PRESUPUESTARIO	Promover y acompañar el fortalecimiento y desarrollo de los recursos personales y familiares, facilitando la conexión y el acceso a las oportunidades del entorno, favoreciendo la calidad de vida.	Estos apoyos incorporan la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes asociados a metas familiares, en áreas de salud, educación y trabajo.	1.200 SESIONES MENSUALES A FAMILIAS CON ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	DICIEMBRE		REGISTRO EN PLANILLA DE TERRENO Y ATENCION DE PUBLICO
						\$ 58.398.000	

Instrucciones de llenado:

Nombre del Programa : Indicar el Nombre del Programa indicado en el decreto que lo aprueba

Columna A : Numerar de acuerdo a orden de realización de la actividad.

Columna D : Los objetivos deben ser medibles (cantidad) y acotados en un período de tiempo.

Columna E : Indicar producto esperado o N ° de personas que se proyectan van a participar en la actividad.

Columna H : Indicar medios que respaldaran la ejecución de la actividad (por ejemplo; registros fotográficos, listas de asistencia, etc).